

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 17 Lunes 27 de enero de 2014 Pág. 453

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

## 402 CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.

El Consejo de Administración de Campolara Inversiones Inmobiliarias, S.A. ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá que celebrarse en el domicilio social, sito en Paseo de la Serna, s/n (Burgos), en primera convocatoria, el día 26 de febrero de 2014, a las diecinueve horas, y para el caso de no alcanzarse quórum necesario, el día 27 de febrero de 2014, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013.

Tercero.- Reducción de capital social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Burgos, 17 de enero de 2014.- D. Luis Miranda Sanz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140002379-1